

SIPINNA Los Cabos ofrece pláticas para difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Posted on 23 de marzo de 2023 by Diario Humano



Dirigidas a estudiantes de la secundaria técnica Núm. 19 de CSL

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Con el objetivo de reconocer a la niñez y adolescencia como sujetos titulares de derechos, así como otorgarles protección al ser personas en desarrollo y crecimiento, el [Gobierno de Los Cabos](#) a través del equipo de la Coordinación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), impartió una serie de pláticas informativas sobre sus derechos y de las distintas problemáticas a las que se enfrentan en los ámbitos de su vida, dirigidas a estudiantes de la secundaria Técnica Núm. 19 que se localiza en la colonia Las Palmas de Cabo San Lucas.

Así lo informó la coordinadora Gloria del Carmen Rodríguez Contreras, quien detalló que las pláticas SIPINNA iniciaron el martes 21 con los grupos de 3°, para continuar el miércoles 22 con estudiantes de 2° y el jueves dirigido al alumnado de 1°, quienes estuvieron muy participativos y atentos a la información.

Reunidos en la cancha del plantel, los estudiantes recibieron información por parte de la colaboradora de SIPINNA Olga Pilar Payan Beltrán, quien intervino con el tema Derecho al Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación, por medio del cual expuso la importancia del uso correcto del celular, las medidas de precaución y la necesidad de que sean ser conscientes

sobre el contenido que publican, donde exponen puntos de vista, información personal e imágenes ya que pueden ser usadas personas ajenas para causarles daño.

De la misma forma, emitió una serie de recomendaciones para el uso adecuado de las redes sociales, lo cual incluye proteger sus datos personales, no abrir enlaces de personas desconocidas y descartar las solicitudes de amistad que no sean reconocidas, toda vez que se pueden ser objeto de extorsión, ciberacoso, discriminación o bullying, toda vez que aunque sean menores de edad también deben ser responsables.

Asimismo, como parte de esta dinámica el joven voluntario Octavio Felipe Sánchez Torres habló sobre la Prevención de las Adicciones en Adolescentes a través de su experiencia de vida, manifestando que el consumo de sustancias ilícitas a temprana edad es un factor negativo que incrementa el riesgo de adicción, ya que cuanto más temprano inician, más perjudiciales son los efectos a largo plazo.

Además, indicó que esta situación debe ser vista como un problema que afecta tanto a la persona que se intoxica como a quienes le rodean, de ahí la importancia de fortalecer el núcleo a la familiar con lazos de afecto en un ambiente de comunicación, respeto y confianza.